

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2

MODIFICACIÓN
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGIÓN :

F/1.3-C.R.D.O.M.

URBANO **RURAL**

N° DE CERTIFICADO
004
FECHA DE APROBACIÓN
29/07/2015
ROL S.I.I
5543-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° **003 DE FECHA 28/07/2015**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente de Estructura N° de fecha (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **331 DE FECHA 12/09/2008**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a **REGULARIZACION AMPLIACION VIVIENDA Y LOCAL COMERCIAL**
ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA LA PAMPA** N° **3635**

Lote N° **1** manzana **L** localidad o loteo **C. H. 500 VIVIENDAS** **URBANO**
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
YOLANDA SANDOVAL MAMANI		14.665.105-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE	R.U.T.
CARLOS GALLEGUILLOS FLORES	301559-9	13.645.865-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	PATENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Si Procede)	PATENTE	R.U.T.
CARLOS GALLEGUILLOS FLORES	301559-9	13.645.865-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (si corresponde)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PATENTE	R.U.T.
CARLOS GALLEGUILLOS FLORES		301559-9	13.645.865-5
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO (Si concurre)		R.U.T.	REGISTRO CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. TOTAL A RECEPCIONAR	DESTINO
338	22/10/2008	71,54	OBRA NUEVA AMPLIACION OFICINAS Y S.S.H.H.

RESOLUCIÓN N° AMPLIACION POR 15,84 M2	004	FECHA:	05/02/2015
---------------------------------------	-----	--------	------------

(En caso de modificación de proyecto)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 144 L.G.U. Y C.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de medidas de gestión y control de calidad
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA / CERTIFICADOS CONFORME A BASES ADMINISTRATIVAS.-

* CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, N° 221 DEL 20 DE MAYO DEL 2014, AGUAS DEL ALTIPLANO.-

* CERTIFICADO TE1 N° 91512 y CV N° 431907 .-, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL 2013, SEC.-

*FOTOCOPIA PERMISO OBRA MENOR N°338 DE FECHA 22/10/2008 y R. MODIFICACION N° 004 DE FECHA 05/02/2015

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA TOTAL DE LA OBRA MENOR, REGULACION AMPLIACION LOCAL COMERCIAL Y VIVIENDA, POR 71,54 M2 EN 01 PISO, (P.O.M. N° 338 DEL 22/10/2008) Y R.M.P.E. N° 004 DEL 05/02/2015 POR AMPLIACION DE 15,84 M2 EN 1 PISO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE RECEPCIONADA OBRA MENOR	: 71,54M2
SUPERFICIE RECEPCIONADA MODIFICACIÓN	: 15,84M2
SUPERFICIE EXISTENTE VIVIENDA CON RECEPCIÓN	: 45,89M2
SUPERFICIE TOTAL CON RECEPCION	: 133,27M2
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	: 169,03M2

MUNICIPALIDAD
DIRECTOR DE
OBRAS
MUNICIPALES

DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/AAA/RMM/PM/D/pmd

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos